




ALBERTO ARENAS DE MESA
MINISTRO DE HACIENDA

Reformas Fiscales Crecimiento y Desigualdad



XXVII Seminario Regional de Política Fiscal
10 de marzo de 2015



Contenido

1. Panorama Económico Fiscal de América Latina
2. Política Fiscal en Chile y Regla de Balance Estructural
3. Reforma Tributaria 2014: Gobernabilidad para el Crecimiento
4. Situación Fiscal en Chile 2014-2015
5. Consideraciones Finales

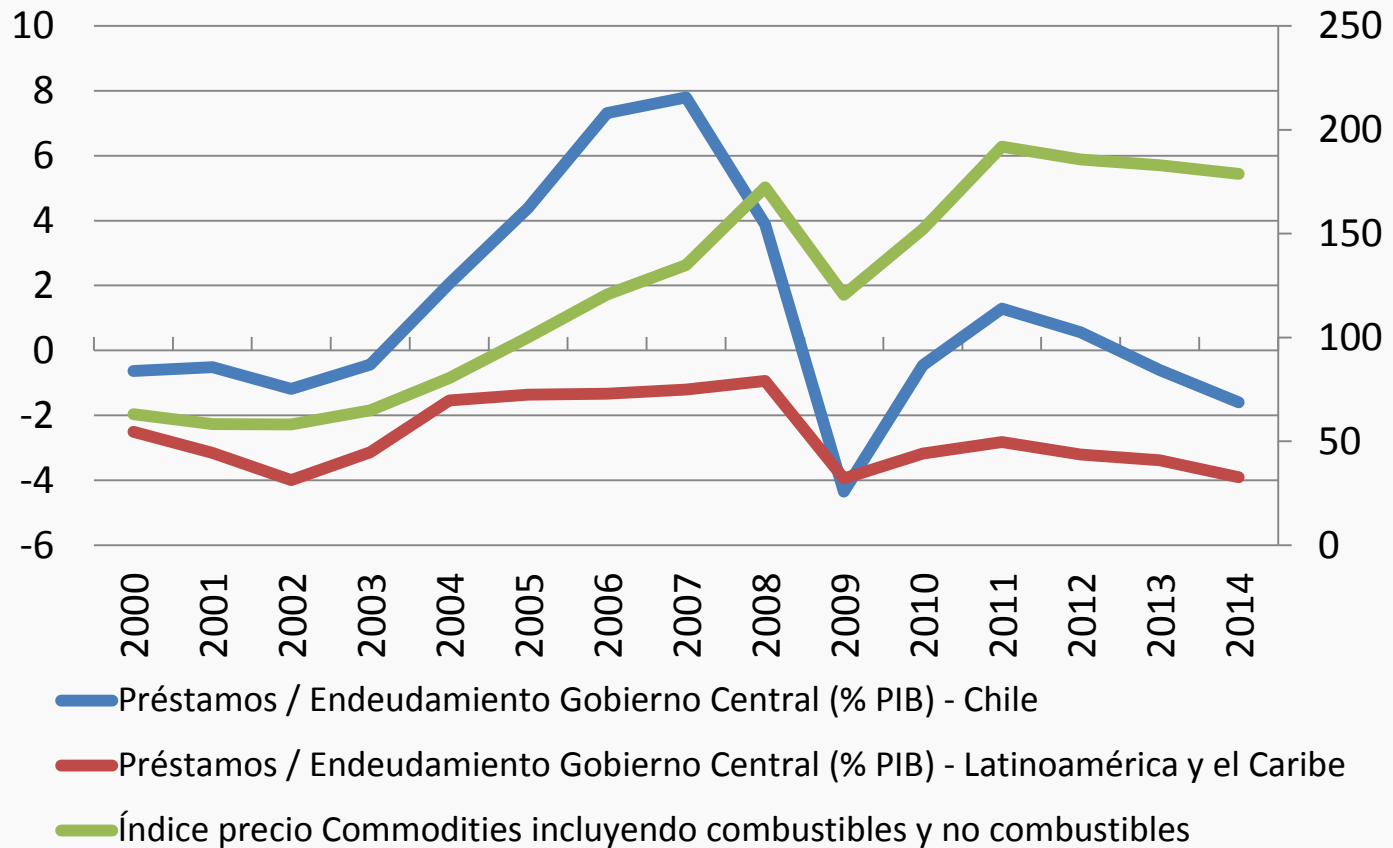


1. Panorama Económico Fiscal de América Latina



Panorama Fiscal en América Latina

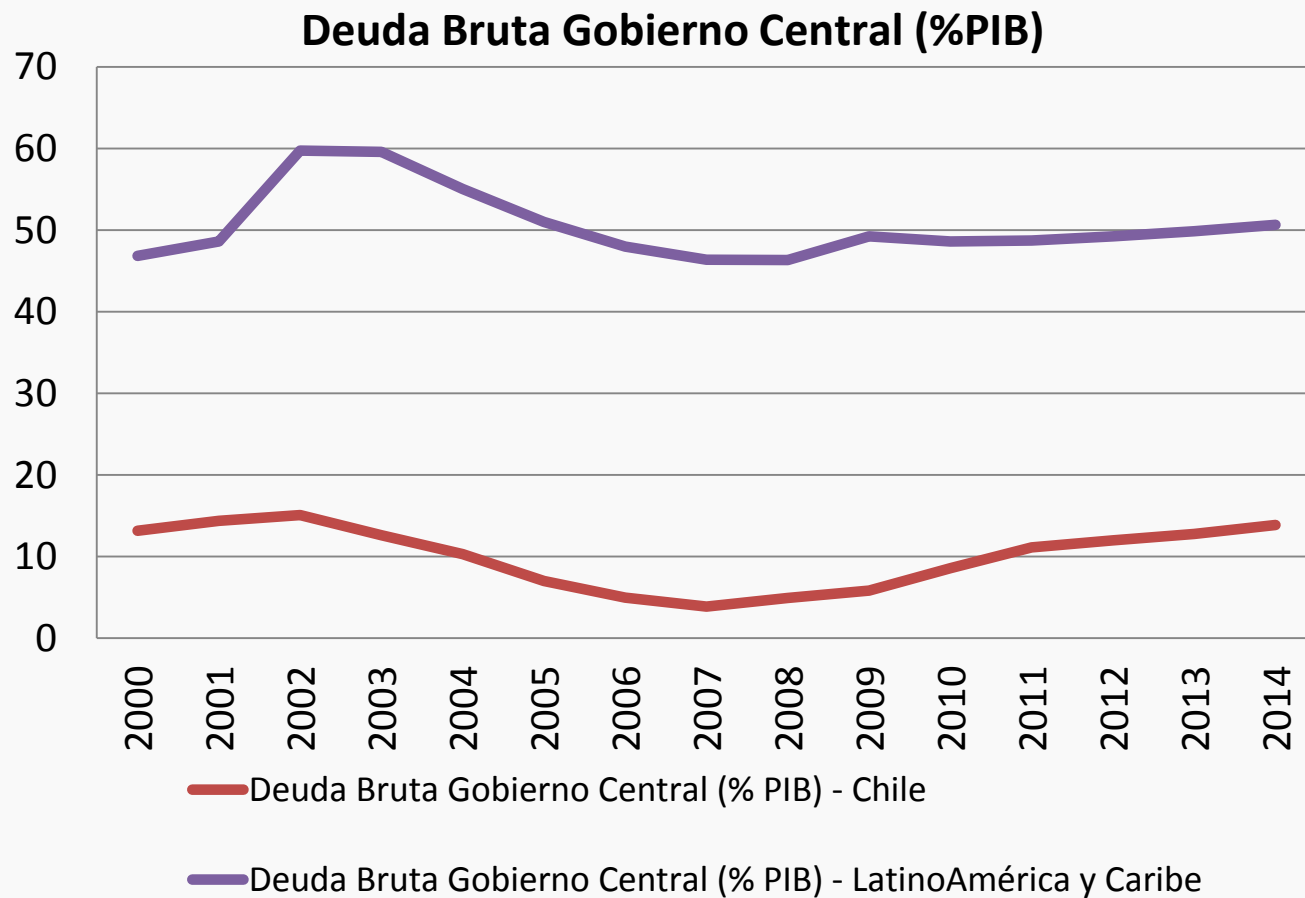
Situación Fiscal (% PIB) y Precio *Commodities*



Fuente: FMI, World Economic Outlook Database, October 2014 y Dipres.



Panorama Fiscal en América Latina

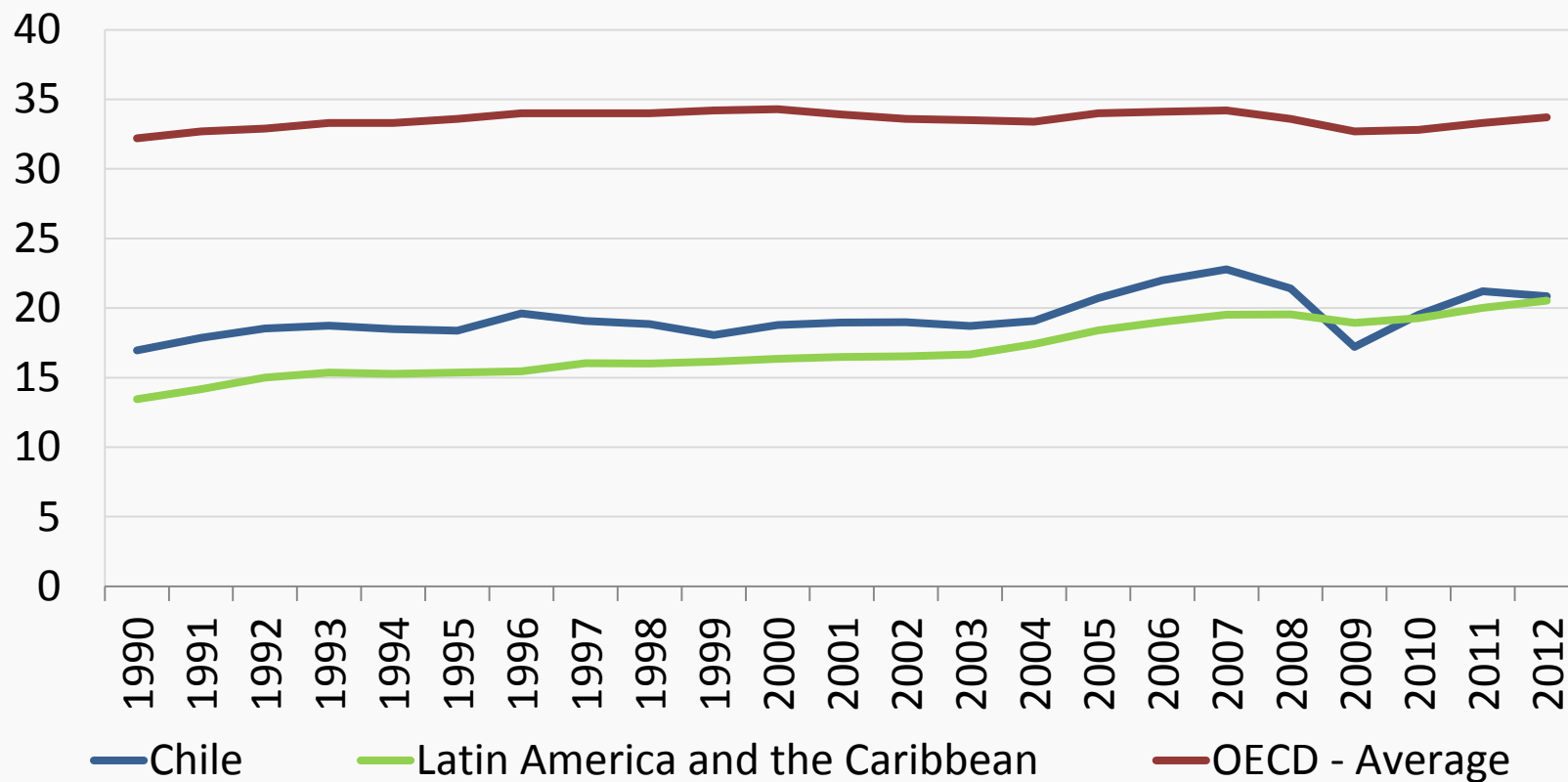


Fuente: FMI, World Economic Outlook Database, October 2014.



Recaudación Tributaria en América Latina

Recaudación Tributaria como Porcentaje del PIB (%)



Fuente: OCDE Revenue Statistics.



Sistemas Tributarios en América Latina

- ❖ Amplias diferencias en sistemas tributarios de América Latina con los de la OCDE, en términos de nivel y estructura.
- ❖ En 2011, la recaudación por impuesto a la renta de las personas en la OCDE alcanzó 9% del PIB, mientras que en América Latina fue de 1,5% del PIB.
- ❖ La gran mayoría de los países de América Latina ofrecen un trato preferencial a las rentas de capital.
- ❖ Las tasas de incumplimiento en el pago de impuesto sobre la renta son muy elevadas en América Latina, varían entre un 40% y un 65%, lo que representa una brecha de entre 4 y 5 puntos del PIB.

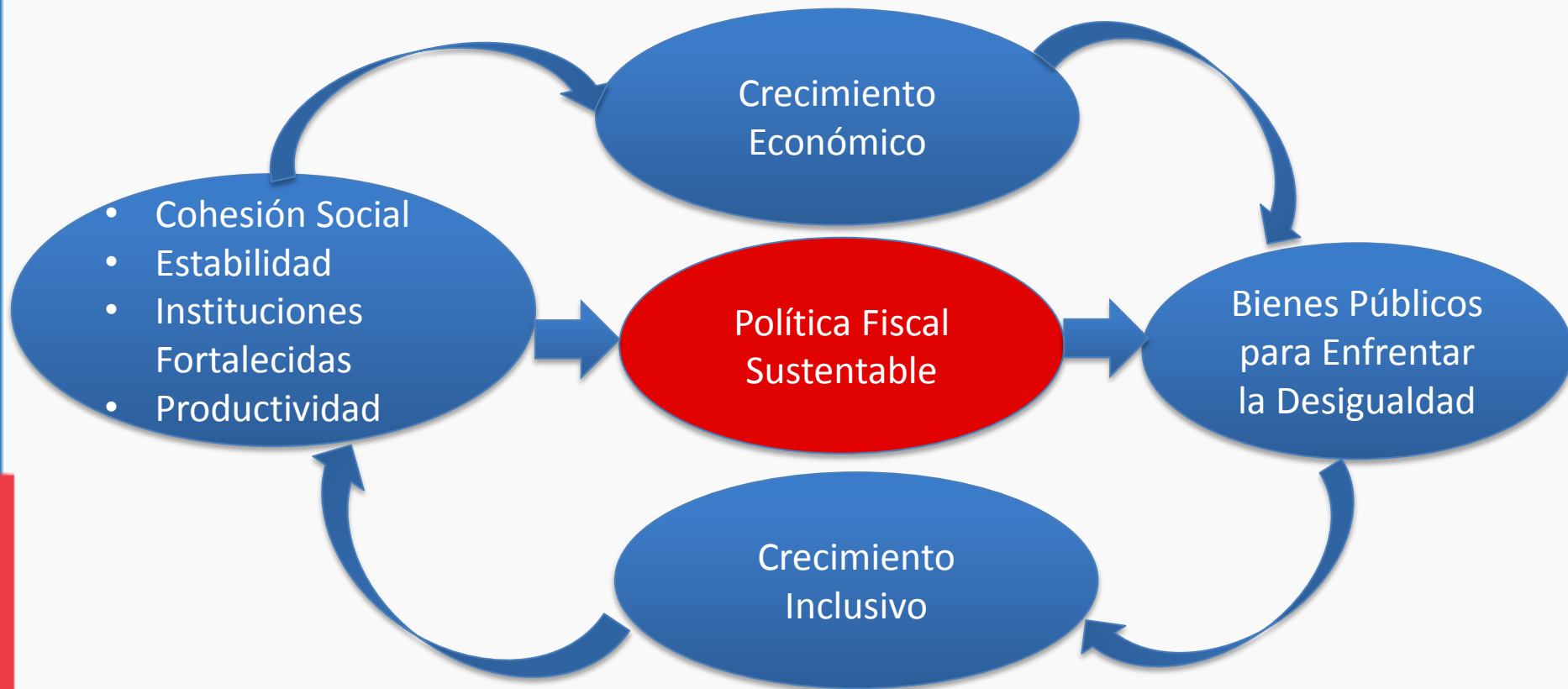


Panorama Económico Fiscal América Latina

- ❖ América Latina enfrenta el desafío de implementar reformas estructurales para alcanzar un crecimiento inclusivo.
- ❖ Pobreza América Latina: 48,4% en 1990 a 28% en 2014.
- ❖ Índice de Gini promedio AL en 2013 de 0,486.
- ❖ Índice de Gini Chile en 2013 de 0,504.
- ❖ Este escenario, sumado a un contexto internacional de caída en el precio de los commodities, hace necesario realizar reformas estructurales que permitan enfrentar las desigualdades y así continuar creciendo a tasas estables y altas.

Panorama Económico Fiscal América Latina

- ❖ En el marco de la política fiscal estas reformas dicen relación con la sustentabilidad en el financiamiento de las políticas públicas de largo plazo, la transparencia y la gobernabilidad.





Nuevo Enfoque en la Tributación en América Latina

- ❖ El desafío de construir un nuevo marco fiscal para dar sustentabilidad al proceso de reformas estructurales ha sido asumido en la gran mayoría de los países de América Latina.
- ❖ Esto se ha realizado, en una de sus dimensiones, a través de profundos cambios a la estructura tributaria, que en general van en la línea de:
 - ❖ Consolidación del IVA.
 - ❖ Aumento en la participación de los impuestos directos.
 - ❖ Declive de los gravámenes sobre el comercio internacional.
 - ❖ Fortalecimiento de Impuesto sobre la Renta.
- ❖ Sin embargo, la consolidación de una política fiscal sustentable tiene múltiples dimensiones.



2. Política Fiscal en Chile y Regla de Balance Estructural



Política Fiscal en Chile

- ❖ Desde 2001 la política fiscal chilena se guía por la regla de Balance Estructural del Gobierno Central.
- ❖ Esta política pone el foco de la situación fiscal en una perspectiva de mediano plazo y lo saca de la situación coyuntural.
- ❖ En 2006, la Ley de Responsabilidad Fiscal :
 - ❖ Institucionalizó la política de Balance Estructural.
 - ❖ Creó Fondos Soberanos para la inversión de los excedentes fiscales (FEES y FRP).
 - ❖ Autorizó la capitalización del Banco Central de Chile y mandató informar sobre pasivos contingentes.
 - ❖ Incorporó el Programa Financiero al Informe de Finanzas Públicas.



Regla de Balance Estructural

- ❖ El Balance Estructural es un indicador del balance presupuestario del Gobierno Central basado en el supuesto de un precio del cobre en su nivel de mediano plazo y de la actividad económica en su nivel de tendencia.
- ❖ Al aislar el efecto de movimientos cíclicos sobre los ingresos fiscales, este indicador entrega una medida de la sostenibilidad de los niveles de gasto incorporados en el presupuesto.
- ❖ Diversos estudios han identificado importantes virtudes de la aplicación de la regla de Balance Estructural en Chile:
 - ❖ Ha permitido reducir el carácter pro cíclico de la política fiscal, reduciendo la incertidumbre respecto de su trayectoria de mediano plazo.



Regla de Balance Estructural

- ❖ Ha aumentado la credibilidad del Fisco chileno y del país como emisor de deuda internacional, reduciendo el premio soberano que deben pagar emisores chilenos de deuda, mejorando el acceso al financiamiento externo en periodos de shocks externos negativos y reduciendo el efecto de contagio de crisis internacionales.
- ❖ Ha permitido resguardar la competitividad del sector exportador, al sostener un tipo de cambio real más competitivo y menos volátil en relación al que resultaría si el gobierno gastara los ingresos transitorios asociados a ciclos positivos de precios del cobre.



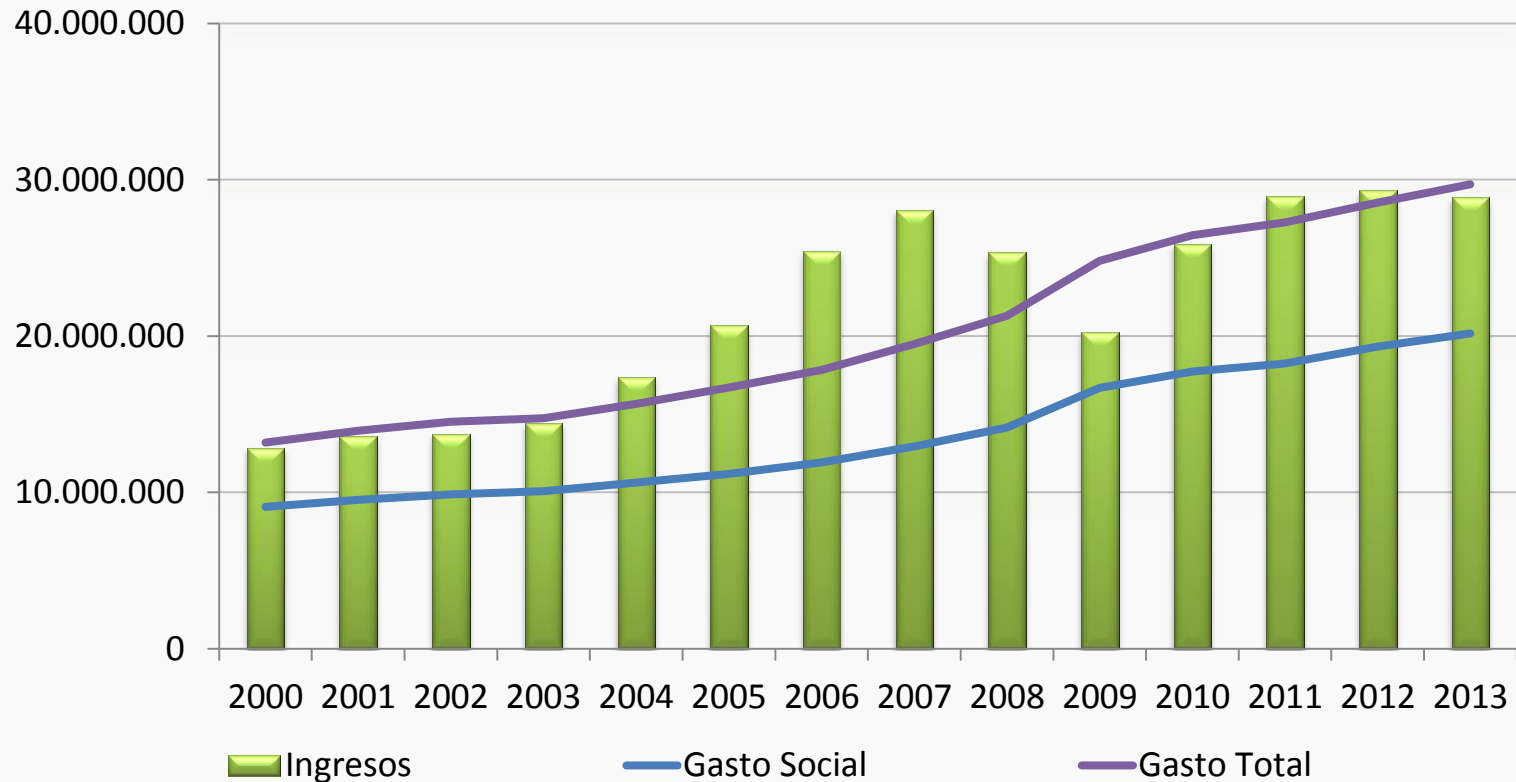
Regla de Balance Estructural

- ❖ Ha reducido la necesidad de la economía de contar con financiamiento externo.
- ❖ Y ha asegurado la sustentabilidad del financiamiento de las políticas sociales, facilitando su planificación de largo plazo y protegiendo de ciclos negativos a los grupos mas vulnerables de la población.
- ❖ En este sentido la regla de Balance Estructural tiene importantes efectos macroeconómicos y también microeconómicos, otorgando un seguro al financiamiento de los gastos en protección social.



Política Fiscal Contracíclica y Gasto Social en Chile

**Ingresos y Gastos del Gobierno Central
(\$ Millones de 2013)**

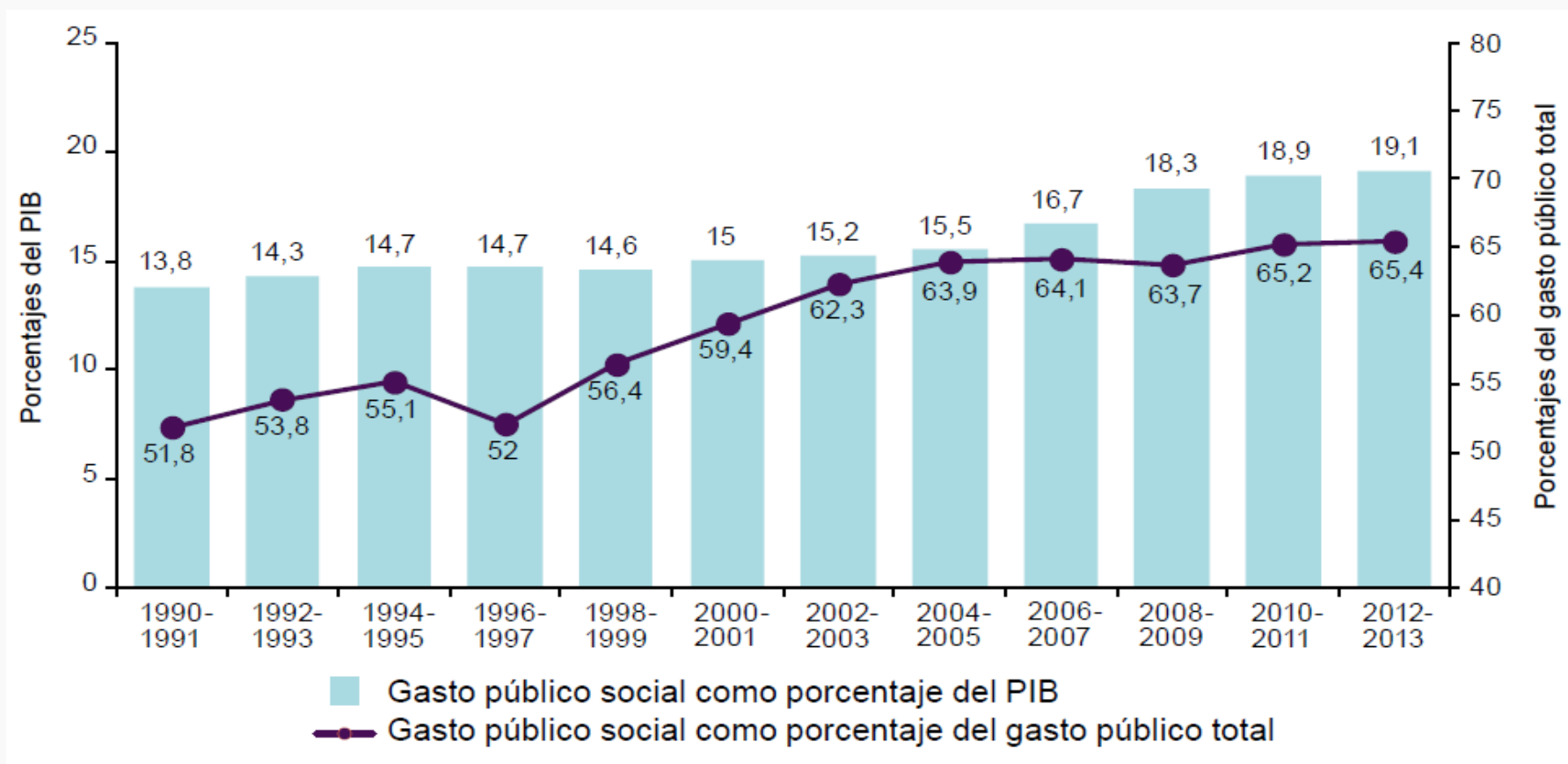


Fuente: Dipres.



América Latina: Evolución y Participación del Gasto Público Social en el Gasto Total 1990-2013

(en porcentajes del PIB y del Gasto Público Total)





3. Reforma Tributaria 2014: Gobernabilidad para el Crecimiento



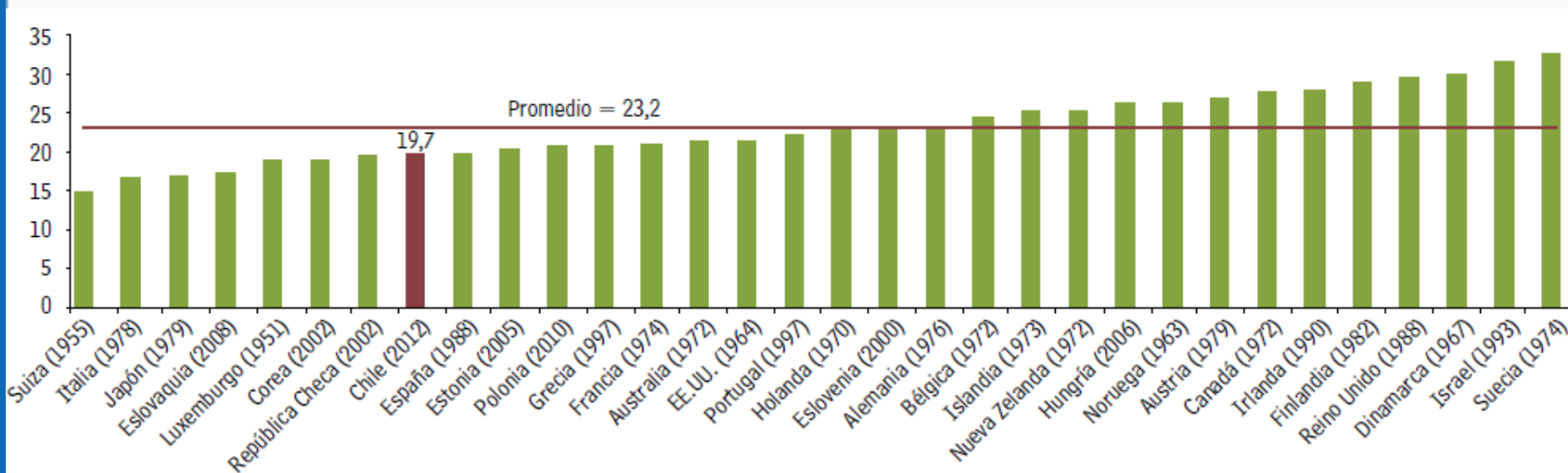
Reforma Tributaria: Gobernabilidad para el Crecimiento

- ❖ Amplio acuerdo ciudadano sobre necesidad de cambios profundos.
- ❖ Objetivos Reforma Tributaria 2014 :
 - ❖ Aumentar la carga tributaria en 3,02% del PIB para financiar, con ingresos permanentes los gastos permanentes de la Reforma Educacional, de otras políticas del ámbito de la protección social y reducir el déficit estructural en las cuentas fiscales.
 - ❖ Avanzar en equidad tributaria, mejorando la distribución del ingreso.
 - ❖ Introducir nuevos y más eficientes mecanismos de incentivos al ahorro e inversión.
 - ❖ Avanzar en medidas que disminuyan la evasión y la elusión.
- ❖ La Reforma Tributaria es un gran paso hacia la construcción de un Chile más justo e inclusivo.



Carga Tributaria en Chile antes de la Reforma Tributaria

Carga Tributaria de Países OCDE cuando Alcanzaron un Desarrollo Similar al de Chile en Términos de PIB per cápita



Fuente: Banco Mundial y OCDE.

Notas: La carga tributaria excluye seguridad social y se calcula como porcentaje del PIB. Entre paréntesis se muestra el año en que cada país presentó un ingreso per cápita igual o superior al que presentó Chile en el año 2012. Por disponibilidad de datos, se utiliza Carga Tributaria de 1995 para Israel, de 1970 para Islandia y de 1965 para Luxemburgo, Suiza, Noruega y EE.UU. Para Chile se muestra la Carga Tributaria de 2012.



Reforma Tributaria: Proceso Legislativo

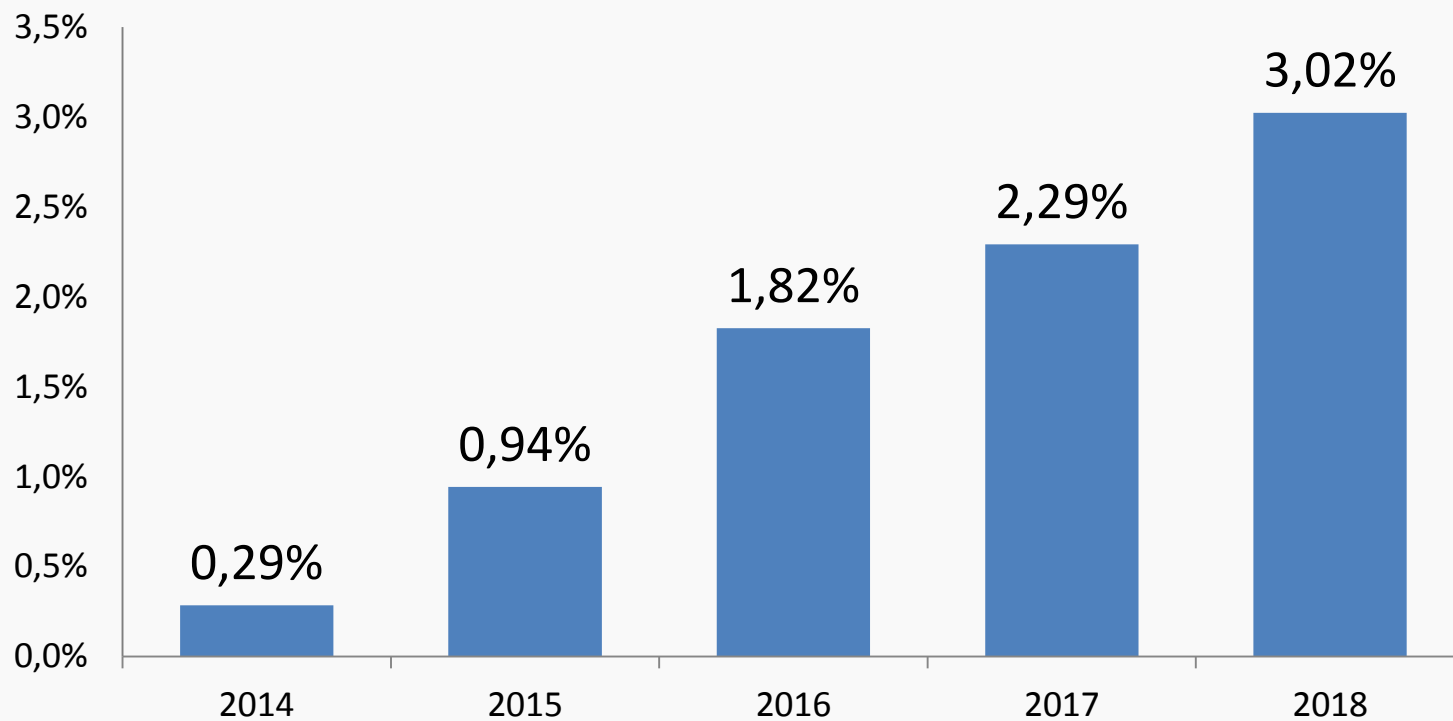
- ❖ Durante proceso legislativo diversos actores expresaron sus puntos de vista respecto del proyecto de ley.
- ❖ **Protocolo de Acuerdo:** Se elaboró un Protocolo de Acuerdo con todas las fuerzas políticas del Senado, que representó la voluntad común de perfeccionar el proyecto de reforma tributaria.
- ❖ Este amplio acuerdo político es lo que garantiza la perdurabilidad en el largo plazo de esta reforma estructural.

Reforma Tributaria: principales medidas

- ❖ Las principales medidas de la Reforma Tributaria son:
 - ❖ Modificaciones al Impuesto a la Renta haciendo el sistema impositivo más progresivo: aumento del impuesto a la renta, régimen atribuido y semi-integrado, término del FUT, nuevo sistema tributario para PYMES.
 - ❖ Modificaciones a la tributación en el mercado inmobiliario.
 - ❖ Impuesto de Timbres y Estampillas.
 - ❖ Impuestos para la protección del medio ambiente.
 - ❖ Impuestos correctivos: bebidas alcohólicas, analcohólicas azucaradas y tabaco.
 - ❖ Control de la evasión y elusión.
 - ❖ Fortalecimiento Institucional.

Reforma Tributaria en Chile: Recaudación

Gradualidad del Aumento en la Recaudación de la Reforma Tributaria (% del PIB)



Fuente: Informes Financieros Reforma Tributaria.



4. Situación Fiscal en Chile 2014-2015



Balance Estructural y Reforma Tributaria

- ❖ Con los recursos de la Reforma Tributaria se pretende reducir el déficit estructural del Gobierno Central.
- ❖ La Reforma Tributaria 2014 refuerza responsabilidad y disciplina de las finanzas públicas en Chile.
- ❖ El manejo de las finanzas públicas bajo esta lógica le da estabilidad macroeconómica al país y permite que su riesgo externo sea bajo, lo que se traspa al costo de financiamiento internacional de las empresas.



Exitosa colocación de bonos reafirma la confianza de los inversionistas extranjeros en Chile

- ❖ Emisión sofisticada y exitosa por US\$ 2.058 millones: EU\$ 800 millones, US\$ 506 millones y US\$ 552 millones en recompra de bonos (2020 y 2021).
- ❖ La tasa de emisión en euro alcanzó 1,745%, con un spread de 75 pbs por sobre la tasa libre de riesgo (mid-swap).
- ❖ La tasa del cupón es de 1,625%, la menor tasa histórica para un bono del gobierno, y la menor tasa que hoy paga un país emergente.
- ❖ La tasa de emisión en dólares alcanzó 3,185%, con un spread de 90 pbs por sobre la tasa de libre de riesgo (letras del Tesoro Americano a 10 años).
- ❖ A lo anterior se agrega emisión de deuda local, en pesos y en UF, por un total equivalente a US\$ 5.300 millones.



Balance Estructural 2014-2018

- ❖ Para 2014 el déficit estructural se estima en 0,5% del PIB.
- ❖ Para 2015 se implementará una política contracíclica, con el fin de reactivar la economía luego de la desaceleración iniciada a fines de 2012.
- ❖ El proyecto de Ley de Presupuestos 2015 considera una expansión del gasto público de 9,8% en relación a la ley 2014.
- ❖ Existe un compromiso explícito del Gobierno de convergencia al Balance Estructural :
 - ❖ Se ha planteado el siguiente escenario de convergencia a partir de 2016: déficit de -1,1% del PIB en 2015 y que irá acotándose a -0,8% en 2016; -0,4% en 2017 y 0% en la formulación del Presupuesto de 2018.




Consideraciones Finales

- ❖ La política fiscal es un gran activo por el cual es reconocida la economía chilena.
- ❖ Una política fiscal sana y sustentable es un patrimonio que se construye lentamente y que se debe cautelar.
- ❖ Estamos comprometidos con converger al Balance Estructural en la formulación del Presupuesto 2018.
- ❖ La implementación de la Reforma Tributaria consolida nuestra responsabilidad fiscal.
- ❖ Durante 2015 el Gobierno de Chile ingresará un proyecto de ley para una nueva Ley de Responsabilidad Fiscal, con énfasis en el reforzamiento de la transparencia en la conducción de la política fiscal.
- ❖ El compromiso es seguir trabajando en perfeccionar el marco de nuestra responsabilidad fiscal y su institucionalidad.



ALBERTO ARENAS DE MESA
MINISTRO DE HACIENDA

Reformas Fiscales Crecimiento y Desigualdad



XXVII Seminario Regional de Política Fiscal
10 de marzo de 2015